

OBJ.: APRUEBA CONVENIO DE PAGO POR DEUDA DE TASA OPERACIONAL ANUAL (TOA) DE DON JORGE NIBALDO RIVERO SOTO, POR DEUDAS DEL AÑO 2016 Y 2017

EXENTA N° 0 1 4 0 /

SANTIAGO, 0 2 AGO. 2017

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

VISTOS

- a) Lo establecido en el Art. 10 de la Ley N° 16.752, orgánica de la Dirección General de Aeronáutica Civil
- b) Decreto Supremo (AV.) N° 172 del 05.MAR.1974, que aprueba el Reglamento de Tasas y Derechos Aeronáuticos.
- c) La Resolución N° 358 de la D.G.A.C, de fecha 29.AGO.2016 sobre delegación de atribuciones.

CONSIDERANDO

- a) Que, don JORGE NIBALDO RIVERO SOTO, cédula de identidad 14.770.000 mediante correo electrónico de fecha 6 de julio de 2017 ha solicitado a esta DIRECCIÓN GENERAL, se autorice suscribir convenio para el pago de tasa operacional anual de la aeronave matrícula CC-PTT de los años 2016 y 2017; cuya deuda es de \$ 574.940 (quinientos setenta y cuatro mil novecientos cuarenta pesos), que incluye capital, reajustes e intereses.
- b) Que, don JORGE NIBALDO RIVERO SOTO, cédula de identidad 14.770.000 es explotador de la aeronave cuya matrícula se indica en el párrafo precedente.

RESUELVO

- a) **APRUÉBASE** el Convenio de Pago por deuda de Tasa Operacional Anual (TOA) de la aeronave matrícula CC-PTT, con fecha 07 de Julio de 2017 entre don JORGE NIBALDO RIVERO SOTO, cédula nacional de identidad N° 14.770.000 y la DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL.
- b) **DEPOSITÉNSE** los documentos de pago, según lo estipulado en la cláusula tercera de dicho convenio de pago e impútese en el presupuesto de ingresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil del año 2017.

- c) **ARCHÍVENSE** los antecedentes que dieron origen a la presente resolución, en la Sección Gestión de Ingresos del Subdepartamento Costos y Gestión de Ingresos del Departamento Comercial.

Anótese y comuníquese.



DISTRIBUCION:

- 1.- JORGE NIBALDO RIVERO SOTO
- 2.- DGAC, DCOM SDCGI Sección Gestión de Ingresos ✓
- 3.- DGAC, DCOM SDC Sección Tasas Aeronáuticas
- 4.- DGAC, DEFIN SDCT Sección Tesorería
- 5.- DGAC, DEFIN SDCT Sección Contabilidad
- 6.- DGAC, DCOM SDC Sección Programación y Control

MLL/VIP/dm RESOLUCIÓN CONVENIO DE PAGO JORGE NIBALDO RIVERO SOTO